

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 792

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 29 de agosto de 2012

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2012

SUMARIO: Vigésimo octava Feria Provincial del Libro del Chubut y VIII Feria Patagónica del Libro, que se llevaron a cabo del 7 al 10 de junio de 2012, en la ciudad de Gaiman, provincia del Chubut. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **González (N. S.).** (3.673-D.-2012.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada González (N. S.), por el que se declaran de interés de esta Honorable Cámara la XXVIII Feria Provincial del Libro del Chubut y la VIII Feria Patagónica del Libro, que se llevaron a cabo del 7 al 10 de junio de 2012, en la ciudad de Gaiman, provincia del Chubut. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que la XXVIII Feria Provincial del Libro del Chubut y la VIII Feria Patagónica del Libro, organizadas por la Biblioteca "Ricardo Berwyn", tienen como objetivo principal no sólo el de difundir y promover la lectura de las distintas obras literarias que se expusieron sino, además, la realización de distintas actividades que integran a adultos, adolescentes y niños tales como lectura de textos, arte e ingenio, títeres, espectáculos musicales, torneos de ajedrez, entre otras. Cabe mencionar, que estos eventos están destinados a autores, docentes, bibliotecarios, artistas, editores, estudiantes y librerías. Por último, es importante resaltar que en la edición de este año, el género elegido fue la novela policial. Por todo lo expuesto y luego de haber procedido al análisis de la iniciativa, las señoras y señores diputados han decidido dictaminarla favorablemente.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XXVIII Feria Provincial del Libro del Chubut y la VIII Feria Patagónica del Libro, que se llevarán a cabo en la ciudad de Gaiman, provincia del Chubut, del 7 al 10 de junio de 2012.

*Nancy S. González.***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada González (N. S.), por el que se declaran de interés de esta Honorable Cámara la XXVIII Feria Provincial del Libro del Chubut y la VIII Feria Patagónica del Libro, a realizarse del 7 al 10 de junio de 2012 en la ciudad de Gaiman, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XXVIII Feria Provincial del Libro del Chubut y la VIII Feria Patagónica del Libro, que se llevaron a cabo del 7 al 10 de junio de 2012 en la ciudad de Gaiman, provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Pedro O. Molas. – Cornelia Schmidt Liermann.